



Valparaíso, 13 de enero de 2025.

Oficio N°09/129/2025

La Comisión encargada de reunir información relativa a determinados actos del Gobierno en relación con los convenios y programas ejecutados con fondos públicos por la Fundación Procultura desde el 2019 a la fecha, CEI-61, en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a V.E., a fin de solicitarle se sirva recabar el asentimiento de la Sala para prorrogar el plazo de esta Comisión, por 15 días, a contar del 27 de enero próximo, por existir audiencias pendientes que resultan de gran interés para esta instancia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del **presidente de la Comisión, H. diputado señor Andrés Longton Herrera,**

Dios guarde a US.,

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORITA PRESIDENTA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIPUTADA KAROL CARIOLA OLIVA.

CEI-61 encargada de reunir información relativa a determinados actos del Gobierno en relación con los convenios y programas ejecutados con fondos públicos por la Fundación Procultura desde el 2019 a la fecha.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 250 50 00

Email cmora@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F9098DE71F9BCB57